

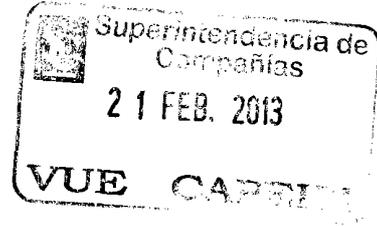
BUCOME S. A.

EXP 158194

803-1

\$20,00 c/u
I.O.P.

P. ^{es} 25/2/2013



Quito, 21 de Febrero del 2013

Señores
SUPERINTENDECIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De nuestras consideraciones;

Por la presente comunico a ustedes, que a partir de esta fecha, el Sr. Carlos Efraín Muñoz Cortez ha transferido el dominio de las acciones de su propiedad de USD 20 dólar cada una, por el valor en acciones de 15 de la Compañía BUCOME S.A, a Favor del Sr. Antonio Martínez Traserra Según detalle:

Cedente

Nombre: Sr. Carlos Efraín Muñoz Cortez
Nacionalidad: Ecuatoriano
Valor Nominal de Acciones: 20 USD c/u.
Numero de Acciones: 15
Numeración de las Acciones: 0031 a la 0035 y 0011 a la 0020
Inversión: Nacional

Cesionario

Nombre: Sr. Antonio Martínez Traserra
Nacionalidad: Español
Valor Nominal de Acciones: 20 USD/c/u.
Numero de Acciones: 15
Numeración de las Acciones: 0031 a la 0035 y 0011 a la 0020
Inversión: Extranjera Directa.

Además solicito certificación de la nueva nomina de Accionistas una vez que este trámite esté aprobado, el mismo que se encuentra solicitado dentro del expediente No. 1528194.

Atentamente

Carlos Muñoz Cortez
Gerente General

OK
/M

Se ingresa al sistema transferencia. Se emite nomina de Accionistas

21-02-2013

M

CAPEIPI SUPERCIAS UIO
21/FEB/2013 13:21

Av. NN.UU. 727 y Av. América * Edif.: Dinalco * Ofic. 3
Telefax: 593-022-241 962 / 2448 282 * E-mail: bucomec@hotmail.com
QUITO - ECUADOR

Señores

BUCOMECA SA

Ciudad

De nuestra consideración;

Siendo titular del treinta y siete cincuenta por ciento (37.5%) del capital accionario de la empresa BUCOMECA SA, conformado por QUINCE (15) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de VEINTE (USD20) cada una. Nominadas desde el número 0031 al 0035, y de la 0011 a la 020, sabiendo que las acciones se encuentran libres de toda prenda o **gravamen**. Procedemos a la cesión de las mismas a él (los) señor(es), ANTONIO MARTINEZ TRASERRA, en una proporción de 10 acciones nominativas de USD 20 c/u, numeradas desde la 11 a la 20, y de 5 acciones nominativas de USD20 c/u a favor de _____, numeradas desde la 31 a la 35, con todos los beneficios y derechos a ellos asignados.

Por tal motivo solicito a ustedes, proceder con el registro de las mencionadas cesiones en el libro de acciones de la compañía.

Cedente

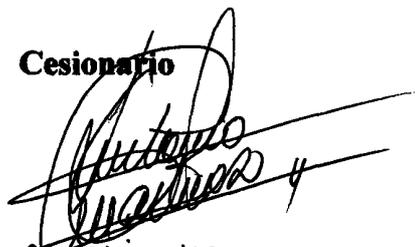

Carlos Efraín Muñoz Cortez

C.I 1707786222


Cecilia del Rocío Bonilla Soria

C.I. 171064034-1

Cesionario


ANTONIO MARTINEZ TRASERRA

P. XDA. 69 0041